



Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica

Boletín Ciudadano sobre el Desarrollo Sustentable del Noroeste Mexicano

Verano 2011, Vol. 2, No. 2, www.meloncoyote.org



Comentario

► El mundo acabaría en el 2012

Sonora

► Buzos cultivan un mismo sentir

► Grupo conserva su reserva

► Ecopescadores trabajan

► Bahía de Kino cambia métodos

► Alumnos conocen a pescadores

► Huésped recibe trato especial

► Reservas cumplen 18 años

► Celebran certamen ambiental

► Ejido revela secretos

► Talleres aportan historia

► Empresa de tóxicos gana

► Se quejan de Abengoa

► Estudiantes hacen monitoreo

► Piden respetar humedales

Sinaloa

► Invitan a vigilar megaproyecto

► Teacapan: honor a sus aves

Baja California

► Municipio reta a gasificadora

Baja California Sur

► Mar Bermejo, en peligro

► Entre Mares, excluyente

► Mejoran cultivos de El Valle

Nayarit

► Amenazan a ciudadanos

Directorio

Colaboradores en este número

Baja CaliforniaJacqueline Violeta Valdés Cárdenas
Jesús Camacho**Baja California Sur**

Israel Sánchez Alcántara

SinaloaMaría de los Ángeles Hernández Morales
Talli Nauman**Sonora**Hitandehui Tovar
Fabiola Vega Leyva
Kenia Castañeda Nevárez
Ramón Eduardo Meza Gutiérrez
Laura Liseth Wicochea Acuña
Paola Rivera
Guadalupe Chino
Johanna D.J. Nieblas
Bárbara B. Ramírez
Tania Bustos
Julían Cota
Mayra Luna Ruiz
Isaac Álvarez Zazueta
Jorge Mercado**Traductores**Debra Valov
Steve Gooding
Thomas J. McGuire
Jim Morgan
Pacífica
Sarah Picker
Anne Shapiro
José Nicolás Cabrera-Schneider**Consejo Editorial**César Angulo (San Luis Río Colorado, Son.)
Talli Nauman (San Ignacio, B.C.S.)
Debra Valov (Mulege, B.C.S.)
Sergio Morales Polo (Loreto, B.C.S.)
Carmina Valiente (La Paz, B.C.S.)
Miguel Ángel Torres (Aguascalientes, Ags.)**Asesores del Vol. 2 No. 2**Ernesto Bolado, Alba Reyna González,
Machángenes Carvajal, Dahl McLean**Agradecimientos**

SuMar - Voces por la Naturaleza, A.C.; Fondo de Acción Solidaria, A.C.; Green Grants; The David and Lucile Packard Foundation; Resources Legacy Fund; Alcosta; las Ecomujeres.org; Prescott College

Diseño

Gabriel Martínez; Hermosillo, Sonora

Contactomeloncoyote@gmail.com
www.meloncoyote.org**Impresión**

Primera Plana; Hermosillo, Sonora



Melóncoyote es un producto de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica (PECE), un proyecto independiente de comunicación fundado en 1994 con el apoyo de la Fundación MacArthur.

Los puntos de vista de los autores son responsabilidad propia.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos, ilustraciones y/o contenidos citando a los autores y a la publicación.



Misión

¿Por qué el Melóncoyote?

Al arrancar el primer proyecto de periodismo ciudadano de la región de El Golfo de California, en 2005, nuestro equipo escogió el nombre de Melóncoyote porque es una especie emblemática de las tierras en que desempeñamos nuestra misión.

El melóncoyote (*Cucurbita palmata*, *C. cordata*, *C. digitata* o *C. foetidissima*), también conocida como calabacilla, es una planta silvestre, perenne, resistente, versátil, bella, útil y nativa de los suelos arenosos que caracterizan la región del Golfo de California. Se encuentra en siete estados y dos países: Baja California Sur, Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit, en México; y California y Arizona en los Estados Unidos.

Los y las lugareños indígenas y campesinos que portan la sabiduría tradicional nos dicen que en su uso como medicina es amarga pero efectiva; como instrumento musical, sirve de sonaja; como alimento, sus semillas proveen de harina y aceite con alta cantidad de proteína; y su cáscara es ideal para guardar "tiliches". Es parte integral de la cadena alimenticia, ya que toma su nombre del hecho de que los coyotes la comen, y también nutre a la jabolina y el puerco espín. Tiene una raíz inmensa que le garantiza la sobrevivencia contra el mal tiempo, mientras sus largas enredaderas sirven de anclas para la tierra en áreas frágiles.

El equipo hizo énfasis en su intención de crear un medio de comunicación masiva, capaz de difundir los esfuerzos para el desarrollo sustentable a nivel regional, al escoger el nombre de Melóncoyote, porque se encuentra la especie en toda la zona. Con ella como nombre y logotipo, damos una clara señal, además, de nuestro respeto para los detalles del territorio y los mares, así como las culturas ancestrales y las costumbres de la región.

Vemos el establecimiento de este medio de capacitación y difusión como algo urgente dada la idiosincrasia de la región. Nos concebimos como un elemento del entorno, positivo como es el melóncoyote, ante los retos del crecimiento de la región: Su densidad poblacional baja, reciente incorporación política a la estructura nacional gubernamental, alta atracción natural, y proximidad al sector fuerte de inversión estadounidense. Entendemos que todo esto implica fuertes presiones de desarrollo que requieren de mujeres y hombres informados, con la posibilidad de participar en las decisiones que afectan su tierra, agua, aire, tesoro de biodiversidad y futuro. Invitamos a otras personas de México y Estados Unidos a participar en la construcción de este medio y por un futuro estable para la región.

Los antecedentes del proyecto datan de 1994, cuando se formó Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica, PECE, un primer intento de su tipo, que después participó en la fundación en 2004, de la organización nacional gremial de la Red Mexicana de Periodistas Ambientales. Todo el trabajo del Melóncoyote es voluntario.

Editorial

Promovemos la participación a nivel local, nacional e internacional

Mientras muchas agrupaciones de ciudadanos y ciudadanas en la región del Noroeste mexicana y en todo el país luchan para conseguir la información necesaria para participar en las decisiones sobre su entorno, así como la justicia ambiental a nivel nacional, otras más llevan las exigencias a instancias internacionales.

Tal es el caso en los municipios de Escuinapa y Rosario, Sinaloa, como señala nuestra nota principal en este número. Para defender sus fuentes de ingresos y su calidad de vida, algunas realizan campañas regionales para la protección de la zona de Marismas Nacionales, y otras alertan a la ONU de las amenazas a este importante humedal aledaña al Golfo de California.

Es el caso también en Cabo Pulmo, Baja California Sur, como destacamos en otra nota. Ahí la sociedad civil batalla para que sean escuchadas las llamadas sobre las violaciones de las leyes ambientales en el desarrollo de bienes raíces a orillas del Océano Pacífico, a la vez que dos organizaciones transfronterizas representan los mismos intereses de la ciudadanía ante los foros de la ONU al otro lado del Atlántico.

Para abundar, cabe señalar que en el lapso que producimos este, nuestro quinto número del boletín Melóncoyote, su fundador Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica (PECE) estaba presente junto con E-LAW (Environmental Law Alliance Worldwide) y más de 100 organizaciones no gubernamentales que tuvieron fuerte presencia en la Cuarta Reunión de las Partes del Convenio de Aarhus sobre acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en decisiones que afectan al ambiente.

Realizada del 26 de junio al 1 de julio en la ciudad de Chisinau, República de Moldavia (país formado al oriente de Rumania tras la disolución de la Unión Soviética), la reunión dio seguimiento a los acuerdos del convenio. Son obligatorios únicamente para los países que integran la Unión Europea, pero se destacan porque están a la vanguardia en el tema, gracias a las presiones de las organizaciones no gubernamentales de la región caucásica, europea y asiática, inicialmente. Gradualmente se han incorporado organizaciones de otras partes del mundo y, recientemente de América.

PECE – con sede en Aguascalientes, Ags. y con amplio trabajo transfronterizo – tuvo el honor de asistir en nombre del Programa de las Américas con sede en la ciudad de México (y que es parte de Center for International Policy en Washington, D.C.), en representación de las organizaciones no gubernamentales del continente americano.

El Convenio de Aarhus se firmó en 2004 para darle fuerza al Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro sobre desarrollo sustentable, que data de 1992. Este principio de la ONU, aprobado por México dice:

"El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre éstos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes".

Así que el Convenio de Aarhus previene acciones para cuando los gobiernos no cumplen.

El Artículo 3 del convenio indica un tema de gran importancia para los pueblos y gobiernos del planeta, que si se cumpliera con cabalidad, evitaría muchas de las calamidades que sufre la Tierra y sus habitantes: "A fin de contribuir a proteger el derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente que permita garantizar su salud y su bienestar, cada Parte garantizará los derechos de acceso a la información sobre el medio ambiente, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia medioambiental de conformidad con las disposiciones del presente Convenio".

Como este convenio fue pensado originalmente para los países europeos, PECE y las demás organizaciones no gubernamentales nos esforzamos en Chisinau para facilitar al máximo su aplicación en los demás países. Finalmente los gobiernos de la Unión Europea no nos cedieron la facilidad de entrada sin cumplimiento previo a nivel nacional de las reglas que ya se cumplen en Europa. Pero tarde o temprano todo el mundo tendrá que llegar a la paridad en el respaldo a la justicia ambiental.

Es por eso, entre otras razones, que todos y cada uno de los esfuerzos de los y las habitantes de la región del Golfo de California para un desarrollo sustentable cuentan en el gran escenario global.

Ustedes, las y los lectores, a sabiendas de la agenda internacional aquí plasmada, verán la valentía de los protagonistas de la historia en las notas de estas páginas de Melóncoyote sobre los talleres, ejercicios de monitoreo de aves, visitas al campo, pesca sustentable, educación ambiental y resistencia a los atropellos de grandes inversionistas mexicanos y extranjeros.

Damos las gracias al Fondo de Acción Solidaria (Fasol) por permitirnos publicar un número más de este boletín, a todas las organizaciones del Noroeste mexicano que promueven la defensas del entorno, y a nuestros similares en el resto del planeta que velan por el acceso a la información, participación y justicia ambiental en nuestra región. Esperamos que todos y todas gocen de compartir las experiencias presentadas por los voluntarios que elaboramos esta publicación.



COMENTARIO

¿Acabaría el mundo en el 2012?

POR ALAIN MUÑOZ *

Cinco grandes tendencias internacionales, desapercibidas hasta ahora, que están concentrando y conectando fuerzas, podrían transformar el actual sistema mundial, a partir de la reunión Río+20, en el año 2012.

Una de las tendencias plantea la Sostenibilidad Política, entendida como nuevo mecanismo que permita a la ciudadanía influir efectivamente en los planes gubernamentales y, además, supervisar su avance, mediante "sistemas de rendición de cuentas institucionalizados y legales". Esto debería realizarse a escala de gobiernos locales, nacionales, y en los acuerdos o decisiones mundiales, según sus adherentes.

Otra tendencia propone la Sostenibilidad Económica, a partir de la vinculación entre la demanda actual de energía, agua, y alimentos, que reconfigurará toda la economía y la industria. Los empresarios deben abordarlo desde la óptica de la competitividad económica, agilizando la eficiencia en el uso de los recursos naturales, afirman sus proponentes. Sostienen que debe cambiarse la valoración de los productos básicos, y los mercados mundiales deben incorporar el valor de los servicios ecológicos y el capital natural.

La siguiente tendencia podría llamarse Sostenibilidad Inter-Sectorial. Tiene el ambicioso objetivo de alinear ciudadanos, empresarios, medios de comunicación, y gobiernos, en una estrategia mundial unificada. Para ello desarrolla una metodología internacional democrática, que permita identificar metas, objetivos, e indicadores concretos, en esa cooperación entre los diferentes sectores. Denominada Unión Mundial para la Sostenibilidad, tiene sede en Río de Janeiro, y será lanzada oficialmente en septiembre de 2011.

La cuarta tendencia podría identificarse como

Sostenibilidad Inter-Generacional, compuesta fundamentalmente por movimientos juveniles. Uno de ellos, con la pregunta ¿Qué edad tendrás en el 2050?, sumerge directamente a los jóvenes en la conciencia que serán los principales perjudicados, si ahora no se toman correctas decisiones ambientales. Por lo tanto, plantean llevar sus propuestas al corazón de la agenda política mundial. Se trata de miles de grupos similares, que aglutinan a millones de jóvenes informados, conscientes, e inter-conectados con redes sociales en internet, dispuestos a no dejarse arrebatar el mundo diferente en el que aspiran a vivir.

Finalmente, una última gran tendencia podría denominarse Sostenibilidad Individual, que apunta a recuperar la espiritualidad, encontrando un nuevo sentido y significado a la vida personal. Propone la re-conexión consigo mismo, con los semejantes y la humanidad, así como con la naturaleza y el planeta. Esta tendencia aborda temas como el cambio de valores culturales y morales subyacentes, la modificación de los patrones de consumo, al igual que mayor diálogo entre la ciencia, la religión, y los medios de comunicación.

Las cinco grandes tendencias se desarrollan en forma independiente, pero confluyente y complementaria. Buscan agigantar su impacto en la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sustentable Río+20 del año 2012, en la que se evaluarán los avances a lo largo de 20 años de los acuerdos de la Cumbre de la Tierra, logrados en Río de Janeiro en 1992. Su objetivo declarado es "crear un nuevo impulso a la agenda de la sostenibilidad" en Río 2012.

Pero su organización flexible y horizontal, el culto a la libertad individual de conciencia de sus integrantes, y la adhesión espontánea y voluntaria a acciones colectivas, desbordan cualquier planificación y formalidad.

Esto hace que lo improbable hasta ahora sea uno de los escenarios probables de Río+20. En las reuniones oficiales podrían darse nuevos líderes exigiendo insistentemente Sostenibilidad Política por cuenta y riesgo propio. También economistas demostrando inapelablemente la necesidad de Sostenibilidad Económica, y jóvenes acreditados clamando por Sostenibilidad Inter-generacional.

Por otra parte, podría haber una interpelación muy fuerte exigiendo al menos lo mínimo indispensable para mantener abiertas las opciones, especialmente ante el cambio climático. Proveniría de una alianza mundial de sectores ciudadanos, científicos, y empresarios, tal como es la intención declarada de la tendencia de la Sostenibilidad Inter-Sectorial.

Pero el clima altamente cuestionador en las reuniones oficiales no sería todo. Los eventos e instancias no oficiales podrían ser una verdadera sorpresa. Miles o millones de jóvenes mochileros, de todas partes del mundo, podrían saturar Río. Probablemente también una cantidad semejante de indígenas. El futuro de los jóvenes, el pasado ancestral de los indígenas, ambos exponentes de la Sostenibilidad Individual alimentados por una renovada espiritualidad, podrían tomar la ciudad y el protagonismo del evento.

El sistema mundial de gobiernos nacionales y las Naciones Unidas podría quedar sitiado y sin escapatoria, por dentro y por fuera, condenado a renovarse efectivamente, o a morir. Entonces este mundo, tal como lo conocemos, acabaría en el 2012, porque habría nacido un nuevo y mejor mundo. Ancestrales profecías mayas, andinas, y orientales se habrían cumplido. Pero en forma diferente a la que muchos pensaban.

* INTEGRANTE DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, CON SEDE EN SANTA CRUZ, BOLIVIA

Buzos cultivan un mismo sentir

BAHÍA DE KINO

POR JOHANNA D.J. NIEBLAS Y BÁRBARA B. RAMÍREZ*

Con la esperanza de concientizar a la comunidad, hacer un mejor uso de su área natural protegida, tener una pesca sustentable, y apoyar a jóvenes líderes, nace el Grupo de Monitoreo de la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir.

El reto que une a sus integrantes es el mantenimiento de una zona núcleo de la reserva en la que no se puede pescar y que se monitorea cada cierto tiempo con el fin de saber que tanto se ha incrementado el número de especies.

“Somos el grupo más unido”, dice Ramón Ulises Becerra, integrante del grupo de monitoreo, al referirse a la experiencia de otros grupos de monitoreo en distintos lugares del Noroeste mexicano como Puerto Peñasco, Isla Natividad, y Loreto.

El grupo de Isla San Pedro Mártir ha seguido el monitoreo continuo, aplicando sus conocimientos adquiridos en las capacitaciones que les han impartido desde 2007, como resultado del plan de protección ambiental de la isla.

“Se escogieron a buzos de la comunidad para que el plan tuviera más credibilidad, ya que la gente confía más en un buzo local”, comenta Becerra. “Si nosotros no lo cuidamos, ¿quién?” agrega.

Debido a que parte del poblado no muestra mucho interés en proteger sus recursos, “esperamos compartir a la comunidad nuestro conocimiento adquirido, como lo hemos estado haciendo con los clubes ecológicos: cuidar,



Los buzos retoman el nombre de su grupo de la Isla San Pedro Mártir, punto de referencia en la Bahía de Kino

proteger, y aportar una pesca sustentable”, dice el buzo monitor.

Otro buzo, monitor de la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir, dijo que viajaría a la ciudad de San Francisco, California. Se trata de Noé Bustamante que menciona que va a hablar del trabajo realizado en colaboración con la casa editorial de National Geographic.

Están deseosos de compartir la historia de la labor que ejercen como ciudadanos por cuatro años consecutivos y de que la comunidad los apoye aún más, así como ellos han apoyado a los clubes ecológicos como Xapoo y Los Jóvenes Delfines.

*INTEGRANTES DEL CLUB ECOLÓGICO XAPOO



El buzo monitor Ramón Ulises Becerra concede entrevista a integrantes del Grupo Ecológico Xapoo en la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir.

Grupo de Bahía de Kino cuida y conserva su reserva

“Nos sentimos realmente una pieza fundamental en el área de concientizar a la comunidad”

BAHÍA DE KINO

POR RAMÓN EDUARDO MEZA GUTIERREZ Y LAURA LISETH WICOCHA ACUÑA*

El proyecto de capacitación a pescadores empezó en el 2007, a cinco años de la formación de la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir. Hoy a escasos cuatro años, los pescadores son reconocidos regionalmente por su aportación a la comunidad. Han aprendido mucho más de lo que cono-



Cada una de los integrantes del grupo de Buzos Monitores de la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir tiene un mínimo de 10 años de experiencia.

cían, y ahora sí, como comenta uno del grupo, “Nos sentimos realmente una pieza fundamental en el área de concientizar a la comunidad”.

Todo empezó cuando investigadores de la organización Comunidad y Biodiversidad (Cobi) y personal de la Comisión Nacional de Aéreas

Naturales Protegidas (Conanp) invitaron a los buzos de la comunidad a crear un grupo de monitoreo, con el objetivo involucrar a la comunidad en el cuidado y la conservación de lo que les pertenece en toda la área.

La convocatoria consistía en evaluar los

conocimientos, la experiencia, la edad, y la disponibilidad de los candidatos para trabajar en equipo. Fueron seleccionados ocho integrantes, cada uno con más de 10 años en el buceo. Fueron certificados en buceo e instruidos en técnicas básicas de pescar en mar abierto, así como identificación de peces y primeros auxilios.

Su trabajo consiste en monitorear algas y otras especies, para así obtener datos más fidedignos y transmitir sus hallazgos a la comunidad. Lo cual les genera cierto orgullo, como comenta el integrante Ulises Becerra:

“Hemos realizado distintas actividades juntos, y nos gustaría seguir haciendo esos tipos de actividades, ya que juntos podemos hacer más, ellos en el mar y nosotros en la tierra, porque sabemos que es algo muy importante cuidar el medio ambiente”.

*INTEGRANTES DEL CLUB ECOLÓGICO XAPOO

Por una pesca responsable, sustentable y con actitud ecológica

BAHÍA DE KINO

POR MAYRA LUNA RUIZ Y ISAC ÁLVAREZ ZAZUETA*

Los integrantes de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera de Eco-Pescadores son conocidos en la comunidad como “Los Morros”, y se han convertido en un ejemplo a seguir.

Cuentan con tres permisos para la extracción de callo de hacha y tres para la pesca de pulpo. El grupo habría de consolidarse gracias a las asesorías brindadas por personal de Comunidad y Biodiversidad (Cobi).

Gracias a su capacitación en las artes de pesca comercial sustentable, hoy en día cuidan dónde tiran los desechos, y han cambiado sus métodos de trabajo. Ya no pescan en donde sea sin importarles si dañan a alguna especie, como antes hicieron. Mejor, quieren “tener un lugar seguro donde pescar”, comenta el buzo Víctor Manuel Gil Bermúdez, “porque la pesca no deja mucho y ya no es como antes”.

*INTEGRANTES DEL CLUB ECOLÓGICO XAPOO



Jóvenes del Club Ecológico Xapoo entrevistan a José Cruz Torres y Víctor Manuel Gil Bermúdez, integrantes de la Sociedad Cooperativa de Eco Pescadores de Bahía de Kino.

Cooperativa ayuda a comunidad

BAHÍA DE KINO

POR PAOLA RIVERA Y GUADALUPE CHINO*

Charlando en el muelle, se encuentra a José Cruz Torres y Víctor Manuel Gil Bermúdez, integrantes de la Sociedad Cooperativa de Eco Pescadores de Bahía de Kino, que aseguran su deber es el desarrollo a favor de su comunidad para obtener una mejor pesca sustentable.

“Esta cooperativa surgió hace cinco años a partir de la problemática que se tenía con los buzos al aumentar el número de ‘descompresionados’”, aclara Gil. Hoy en día cuenta

con un grupo de 10 pescadores de entre 24 a 35 años de edad.

Realizan monitoreo del pulpo y del callo de hacha, lo cual consiste en tomar la medida del molusco, y la temperatura del agua, así como checar con GPS la ubicación del callo al aprovecharlo, y realizar otras tareas.

Llevar el control, apuntando estos datos en una bitácora, la cual les sirve para saber en qué tanto tiempo van a poder sacar el producto, ya que no trabajan el pulpo cuando trabajan el callo y viceversa.

Salen a trabajar cuando la temporada es favorable. Se dividen en dos pangas y utilizan equipo especializado para tener una pesca sus-

tentable, mismo que permita la maduración de los ejemplares.

También se han estado preparando para el ecoturismo. De ahí adoptaron el término de eco pescadores, en la que se capacitan para realizar una pesca deportiva y dar clases de buceo como alternativas económicas.

Las experiencias y las pruebas han mejorado la manera de pensar de los pescadores, consideran. Se trata de “ayudar a aportar un granito de arena a nuestra comunidad para que los hijos de nuestros hijos aprendan y no lleguen a ver las especies solo en fotos”, resume Gil.

*INTEGRANTES DEL CLUB ECOLÓGICO XAPOO

Estudiantes conocen a pescadores en innovador taller para iniciar campaña sobre servicios ambientales

PUERTO PEÑASCO

POR FABIOLA VEGA LEIVA*



Acuden a mesa de trabajo durante Taller de Servicios Ambientales Costeros en Puerto Peñasco.

En el pasado mes de marzo se llevó a cabo en Puerto Peñasco, Sonora, un innovador taller sobre servicios ambientales relacionados con la pesca, un tema nuevo para algunos jóvenes de preparatoria.

Empezó a las 8:30 a.m. con el registro de los participantes, para posteriormente continuar con la inauguración, unas dinámicas y la elección de pescadores como voceros de su sector para promover el conocimiento de los servicios ambientales.

El taller logró su objetivo de introducir a pescadores y otros actores claves de la comunidad al concepto de servicio ambiental. Fue el punto de partida para su participación en la definición y aplicación de una campaña para posicionar los servicios ambientales al alcance de la comunidad

y las autoridades.

Se trató de servicios ambientales tanto costeros como marinos, así como de las consecuencias de la pérdida de las funciones del ecosistema desde una visión histórica.

Dentro de las dinámicas que se realizaron, los asistentes dieron respuesta a preguntas formuladas como:

*¿Cuáles son las piezas de mi paisaje costero y marino que desaparecieron?

*¿Cuáles son los servicios y funciones del ecosistema que quisiera preservar?

Se trabajó en equipos integrados por pescadores, autoridades, algunos ciudadanos interesados y alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMar)-No. 14.

Otro tema que se abordó fue el de los instrumentos de política pública para la permanencia y recuperación de los servicios ambientales en mares y costas.

Finalmente, se llevó a cabo la elección de representantes que habrán de ser los voceros durante la campaña que se realizará en los próximos meses.

*ALUMNA, CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR (CETMAR) No. 14

Huésped en Puerto Peñasco recibe trato especial

PUERTO PEÑASCO

POR KENIA CASTAÑEDA NEVÁREZ*

Desde los principios de la primavera, estudiantes, maestros y personal del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 14 (CET-Mar) y del Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos (CEDO), de su Club Ecológico y de la Red de Ejidos Humedales de Bahía Adair (REHVA) se preparan para recibir un huésped muy especial en Puerto Peñasco.

En su equipaje trae ropas de una blancura tan fina y un negro tan elegante, que no parecería que se dirige a pasar más de cuatro meses en la playa, sino más bien a un elegante baile de blanco y negro. Para este huésped la ocasión amerita traer sus mejores plumajes, ya que irá en busca de alguien muy especial... "la pareja de su vida", como la describen los expertos. De ahí en fuera, no es muy exigente, ya que no requiere de muchos lujos, sólo de un espacio cómodo en la arena para establecer su territorio sin presencia humana, sin depredadores y cercano a la orilla de las tranquilas aguas del Mar de Cortés.

De nombre científico *Sternula antillarum*, es mejor conocido como gallito marino.

A su llegada, de pronto, los primeros rayos del sol que enmarcan un tranquilo amanecer a mediados de primavera en la boca del Estero Morúa, se ven difuminados con la algarabía del despertar temprano de esta pequeña gaviota.

Contrasta con el sigiloso andar de maestros, estudiantes del CETMar 14 y personal de CEDO, mientras montan los telescopios que les permitirán observar el comportamiento y el éxito reproductivo del gallito marino durante su temporada de reproducción que inicia en abril y termina en julio.

Cada año en primavera, su reloj biológico le indica que debe iniciar su viaje desde el Perú hasta México y Estados Unidos. Llegar a las barras arenosas que flanquean la boca del Estero Morúa en Puerto Peñasco, Sonora, es una meta, ya que es uno de los lugares que más le gustan para iniciar la búsqueda de su pareja y esperar el advenimiento de su descendencia. Es un lugar tranquilo, con abundante alimento y sitios arenosos cercanos al agua donde sus polluelos puedan crecer y alimentarse hasta volar. Una vez instalada, esta hermosa ave migra-

toría se desplaza singularmente en búsqueda de alimento, aprovechando las horas más frescas del día en el desierto sonorense, ya que necesita estar en buena condición para el cortejo.

Otros lugares que también visitan las colonias de esta especie se encuentran en las costas de California, Baja California, Baja California Sur, y Sonora.

Se le conoce como "Least Tern" en inglés por ser la más pequeña de la familia de las gaviotas: mide tan sólo 22 cm. Se encuentra protegida bajo la Norma Oficial Mexicana (NOM) 059-ECOL 2001, debido a que el ser humano compite con ella por los espacios en la zona costera. Cada vez que se construyen más casas y desarrollos frente al mar se desafía a la especie.

Los investigadores Ana María Escofet, Frank B. Gill, Eduardo Palacios, y colegas, establecieron en los años ochenta y noventa que la modificación o deterioro de los cuerpos acuáticos costeros puede provocar colapsos poblacionales en los grupos de aves. Además, el gallito marino es muy sensible al ruido, y está expuesto a que sus huevos y pollos sean depredados por otros animales o aplastados por el ser humano.

Renato Mendoza y colegas mencionan en una tesis de maestría llamada "Anidación del Gallito Marino Californiano (*Sterna antillarum browni*) y manejo de una de sus áreas de reproducción en la región de La Paz, B.C.S." que los fracasos reproductivos de las aves se deben al impacto del ser humano en los sitios de anidación.

Es por eso que estudiantes, maestros, y el personal de CEDO han colocado barricadas con llantas y letreros en la zona de anidación. Quieren asegurarse que los espacios donde la colonia establece de 20 a 25 nidos estén debidamente cercados, señalados y libres de peligro. También han distribuido trípticos con información sobre la especie en inglés y en español.

Colaboran además, la administración municipal a través de Servicios Públicos Municipales, el Organismo Operador Para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal, la Seguridad de Zona Federal Marítimo Terrestre y el Subsector Naval Militar. Contribuyen con materiales reciclados y vigilancia de los sitios de anidación para que la temporada reproductiva sea exitosa para la especie.

*MAESTRA, CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR (CETMAR) 14



Manuel Villanueva

Cumple la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

Celebran 18 años del decreto de las reservas del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, y del Pinacate y Gran Desierto del Altar

PUERTO PEÑASCO

POR HITANDEHUI TOVAR*

Con motivo del aniversario del decreto federal de algunas de las áreas naturales protegidas más destacadas del noroeste mexicano, los investigadores y conservacionistas festejaron el 10 de junio, 2011.

"Celebramos 18 años del decreto", especificó el Centro de Estudios de Desiertos y Océanos (CEDO), al felicitar a los equipos de trabajo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Reserva de la Biósfera del Pinacate y Gran Desierto de Altar y a la Reserva de Biósfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

"Conservar los ecosistemas no ha sido fácil

y mucha gente ha dedicado su vida y esfuerzos para mantener en equilibrio este pedazo de tierra", reconoció el CEDO, instituto educativo con sede en Puerto Peñasco.

México cuenta con 174 áreas naturales de carácter federal que representan más de 25 millón 384 mil 818 hectáreas. El país tiene 41 reservas de Biósfera, tres de ellas en el estado de Sonora.

"Hoy es un día que nos recuerda la importancia de mantener en equilibrio los ecosistemas y es justo con la creación de Áreas Naturales Protegidas que se crea un instrumento de política ambiental con mayor definición jurídica para la conservación de la biodiversidad," dijo el CEDO en un comunicado.

*BIÓLOGA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DESIERTOS Y OCEANOS (CEDO)

Enviamos nuestro más sincero pésame a la familia del señor

JOSÉ RAFAEL CAMPOY FAVELA

Director de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California en Sonora, México, quien falleció el pasado mes de marzo; una gran pérdida para la comunidad científica y sus muchos colegas en desierto, ecología de ecosistemas y la pesca. Para aprender más sobre el Sr. Campoy, visita a

http://www.cedointercultural.org/images/stories/staff_cupeople/campoypepek.pdf

Para averiguar cómo hacer una donación a la familia en honor del Sr. Campoy, escriba a [CEDO info@cedointercultural.org](mailto:info@cedointercultural.org)

Finaliza el Certamen Ambiental CEDO 2011

PUERTO PEÑASCO

Al cumplir 17 años, el certamen ambiental "Pescando para el Futuro", organizado por el Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos (CEDO) en

Puerto Peñasco, por primera vez contó con la participación de estudiantes de El Desemboque, Ejido Campodónico y Ejido Oribe de Alba en Sonora así como de San Felipe en Baja California. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el pasado 11 de junio, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y del Día de los Océanos.



Los finalistas festejaron la ceremonia de premiación en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y del Día de los Océanos.

La Ciénega de Santa Clara y La Pila revelan sus secretos

EJIDO LUIS ENCINAS J.

POR JACQUELINE VIOLETA VALDES CÁRDENAS*

Los cursos de capacitación en monitoreo biológico aportaron una oportunidad sin igual: un campamento y recorrido eco turístico guiado por los escondites de la Ciénega de Santa Clara, humedal de manglares en el Delta del Río Colorado ubicado al suroeste de la ciudad de San Luis Río Colorado.

Aprobado por Hitandehui Tovar, bióloga del Centro de Estudios de Desiertos y Océanos (CEDO) Intercultural, el grupo de monitores comunitarios fue conformado por: trabajadores del mismo centro y del grupo ambiental Pronatura, así como de alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMar) No. 14 en Puerto Peñasco.

De noche, los participantes aprovecharon de unas cabañas construidas por los ejidatarios para acampar, y mientras disfrutaban de la tranquilidad de la ciénega, el encargado de allí compartió sus anécdotas y explicó cómo se está formando este proyecto.

Por la mañana y luego de disfrutar la belleza del lugar, los integrantes pusieron en práctica la capacitación sobre monitoreo de aves.

Instruidos por Alejandra Calvo y Eduardo Soto, hicieron un recorrido de la ciénega, caminando por el sendero interpretativo, adaptado para ese fin con fondos de la ONU.

Admiraron las facetas de la naturaleza y se encontraron con letreros en los que se lee cosas sobresalientes, como la diferencia entre las aves migratorias y las que residen ahí.

El sendero ofrece información de especies nativas como el cachorrillo del desierto que se encuentra en peligro de extinción y sobre la importancia de este humedal de agua salobre, siendo el más grande del desierto sonorense con valiosos beneficios para pobladores y visitantes de sitio.

Terminado el recorrido, fueron al Ejido Samuel Ocaña a un lugar llamado comúnmente La Pila, donde el agua caliente brota para sustentar abundante vegetación y fauna. Luego de recorrer un poco el lugar se colocaron unas trampas en la pila para intentar capturar una de las especies de peces, ya que el pupo del desierto se encuentra únicamente ahí.

Los cursos empiezan por la capacitación a todos los integrantes, en esta ocasión en las oficinas de Pronatura Noroeste en la ciudad de San Luis Río Colorado.

Fueron impartidas pláticas sobre la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. Dentro de los temas que se abordaron está la ubicación de la reserva, misma que está dividida en los estados de Baja California y Sonora, pasando por los municipios de Mexicali, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, y menos de 60 km. de la frontera con Estados Unidos.

Además se trató de las reglas administrativas

que rigen esas zonas, como la Norma Oficial Mexicana (NOM) 059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que protege a varias especies de esta reserva.

Dieron a conocer los programas de conservación y manejo que a su vez están divididos en subprogramas para la protección y vigilancia, uso de tecnologías económicas y sustentables, restauración de los humedales, cultura de la conservación y oportunidades de mejora y promoción del ecoturismo.

Los ponentes expusieron también sus experiencias de monitoreo, y proporcionaron herramientas básicas de monitoreo, como la hora y la temperatura que debe de haber cuando se realizan, y las condiciones en las que se deben de haber. Se explicó la manera de llenar las hojas de reportes y conocer los diferentes formatos para eso, para luego compartir algunas de sus estrategias.

Todo fue organizado con la finalidad de llenar las expectativas de aprender de la naturaleza y disfrutar de ella teniendo conocimiento, ante el reto de desarrollar la cultura de la conservación. Se trató de un principio de transmitir este tipo de conocimiento a la comunidad teniendo en cuenta que el desarrollo sustentable provee empleos en el cuidado de un ambiente que a todos conviene mantener y difundir.

*ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR (CETMAR) NO. 14



Instalaron campamento en la Ciénega Santa Clara.



Estudiantes y maestros del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMar 14) participaron en el Primer Taller de Monitoreo Biológico Comunitario.

Kenia Castañeda Nevárez

Lo que el ojo no capta, los talleres aportan: Maravillas ocultas del desierto sonorense

PUERTO PEÑASCO

POR KENIA CASTAÑEDA NEVÁREZ*

Como buenos sonorenses amamos la generosidad de nuestro estado, que nos permite apreciar sus bellezas naturales hasta donde se pierde el horizonte. Nuestro ojo aguileño, tiene la libertad de observar desde lejos el bello paisaje enmarcado por los tonos amarillos, naranjas y rojos de un bello atardecer, desde las azules y serenas aguas del Golfo de California hasta la silueta de alguna cactácea como el típico Saguaro, o un arbusto como la gobernadora, que es una planta con propiedades medicinales muy abundante en esta región.

A nuestro ojo no le imponen límites las montañas o bosques cargados de vegetación.

Viaja libre al igual que el rayo de luz, deleitándose en la distancia, posándose en las llanuras salitrosas de lo que antes fuera el majestuoso y extenso Delta del Río Colorado. Según el historiador Leo Hillar, en 1540 Fernando de Alarcón fue el primer explorador Europeo en navegar por las caudalosas aguas, del mismo, llegando



Realizaron práctica de campo durante la capacitación.

Kenia Castañeda Nevárez

a su confluencia con el Río Hardy.

La visión de nuestro ojo puede apreciar también con gran facilidad, el esplendor del imponente y oscuro pico de El Pinacate, volcán inactivo en la Sierra de Santa Clara a 1 mil 200 metros sobre el nivel del mar. De ahí, el padre y explorador Francisco Eusebio Kino pudo confirmar en el año de 1701, que Baja California no era una isla sino una península.

Se puede gozar la vista de paisajes sin igual,

como son los amplios humedales de la Bahía Adair, un oasis para los moradores del desierto.

Pero el ojo humano no puede atravesar por debajo de las dunas formadas con el esparcimiento de las arenas y sedimentos rojizos del Río Colorado durante cientos de años. No logra llegar hasta las embarcaciones que naufragaron en el pasado y quedaron celosamente sepultadas.

Tampoco es cuestión de simple vista el gran papel de los humedales de Bahía Adair como

lugares de crianza y reproducción para el Alto Golfo de California.

Al igual, no es obvio sin estudios que además se encuentran dentro de la ruta migratoria de las aves y que merecen ser investigados, protegidos y dados a conocer al mundo, buscando generar una simbiosis sustentable entre sus moradores y el ambiente.

Por eso fueron colocados en la ficha Ramsar el 23 de Julio de 2008, haciendo de ellos uno de los 1 mil 888 sitios de humedales considerados de categoría internacional, según la ONU.

De ahí la importancia de las organizaciones dedicadas a la investigación y protección del ambiente de la Región de El Golfo de California, como son: el Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos (CEDO), Pronatura Sonora y la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

De ahí también el valor de la participación de los estudiantes de nuestra región en talleres impartidos por ellos, como el Primer Taller de Monitoreo Biológico Comunitario proporcionado en el mes de enero pasado a estudiantes y maestros del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMar 14), para dotarlos con las herramientas necesarias para realizar monitoreo de especies terrestres y costeras.

*MAESTRA, CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR (CETMAR) 14

Empresa española de desechos tóxicos gana licitación de equipo solar en Sonora

AGUA PRIETA

POR TALLI NAUMAN*

La controvertida empresa española Abengoa, que mantiene a México como rehén en un juicio internacional sobre un tiradero de tóxicos en Zimapán, Hidalgo, ahora pretende extender su dominio al noroeste del país con la ampliación de la central termoeléctrica de Agua Prieta II en el estado de Sonora.

“Con este nuevo proyecto, Abengoa consolida su posición en el desarrollo de tecnología eficiente en los sectores de medioambiente y energía, y como líder en el diseño y gestión de centrales termosolares en México, país en el que ha implantado soluciones innovadoras y sostenibles desde el año 1979,” anunció la empresa el 9 de junio.

Abengoa pondrá en marcha un campo solar de colectores parabólicos de 12 megavatios, como parte de un proyecto pionero, la primera central híbrida solar-gas de México.

Fue licitado tres veces en los años recientes por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hasta encontrar un postor cuya factura no excede al donativo de unos 50 millones de dólares del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas “Global Environment Facility” (GEF), disponibles para este fin.

La entrada en servicio de los colectores de rayos solares estaba prevista en un plazo estimado de 22 meses.

El campo solar es parte del plan de la CFE para contar con una central de ciclo combinado con un valor total de 642 millones de dólares, de los cua-



Abengoa trabaja en la central termoeléctrica de Agua Prieta II.

les 3.24 millones provienen del gobierno federal.

En una segunda fase del proyecto de Agua Prieta II, se completará el campo solar con un generador de ciclo combinado capaz de producir hasta 464.4 megavatios. Constará de dos turbinas de gas; una de vapor; un recuperador de calor; sistemas de enfriamiento, condensado y alimentación, así como equipos y sistemas auxiliares.

La modificación a la central significa reducir las emisiones de bióxido de carbón (CO2) en casi 20 mil toneladas al año, según la CFE. Sin embargo, la empresa ya encontró resistencia de parte de la sociedad civil organizada – en este caso, de Ciudadanos por el Cambio Democrático y de ONGs No Alineadas del estado de Sonora, ambas con sede en la ciudad de Hermosillo.

“Esta empresa de ‘tecnología de punta’, como lo han demostrado miles de estudios de reconocidos académicos, violaba toda nuestra legislación en

materia ambiental, la lógica y el sentido común con la finalidad de enriquecerse a costa de la salud y el medioambiente de nuestro pueblo,” manifestó la activista hermosillense Rosa María Franco O’Leary.

Hizo referencia al juicio emprendido contra México por Abengoa ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (CIADI), a raíz de que el municipio de Zimapán le negó el permiso para arrancar un tiradero de desechos tóxicos en las afueras de esa ciudad del centro sur del país.

Mediante el CIADI, organismo de arbitraje del Banco Mundial con sede en Washington, D.C., la empresa actualmente espera obtener 96 millones de dólares de las arcas públicas de México por no haber podido abrir su negocio y sacar ganancias de su inversión, misma que suscitó el movimiento de oposición “Todos somos Zimapán” a nivel nacional por su falta de transparencia y por su omisión de abarcar los

con este tipo de empresas?

La historia vuelve a repetirse como en el caso Cytrar, donde la empresa española Tec-Med dejó en nuestro suelo 300 mil toneladas de basura tóxica a escasos kilómetros de nuestra ciudad capital, pagamos el pueblo de México millones de dólares porque obviamente los pleitos arreglados tienen que perderse, jamás las autoridades nacionales aceptarán su gran corrupción, y los cínicos, sin contar los daños a la salud que ya estamos pagando y quien sabe cuantas generaciones más pagarán ya que ni siquiera se ha hecho un monitoreo real y efectivo de la salud de los hermosillenses, aún así los cobardes o inútiles funcionarios públicos siguieron teniendo tratos con Tec-Med.

En el caso del basurero tóxico de Zimapán, este pueblo digno corrió a la empresa Befesa perteneciente al grupo Abengoa, misma que demandó al pueblo de México por 120 millones de dólares más lo que se acumule mientras termina el juicio, obviamente terminaremos pagando los mexicanos, eso son los tratados comerciales auspiciados por el FMI y el Banco Mundial, pero de que no hayan podido instalarse se ha encargado el pueblo, no obstante mientras los pueblos pierden ellos ganan, pero la desvergüenza

asuntos técnicos básicos en la ubicación de su basurero de desechos peligrosos industriales.

Recordando ese, el más grande movimiento de la historia en contra de las empresas de confinamientos de este tipo, O’Leary Franco recalcó, “La empresa que se promociona como vanguardista es igual de corrupta que nuestras autoridades que la avalan: Ya mintió, ya engañó a nuestro pueblo”. Y preguntó “¿Cómo se puede seguir haciendo tratos con este tipo de empresas?”

Abengoa enfrenta pronunciamientos similares por 210 organizaciones de 30 países que en 2005 iniciaron una campaña para demandar que abandonara “la guerra del agua” en Bolivia. Su filial ahí trata de controlar el abasto del recurso natural mediante la privatización del líquido.

Sin embargo, Abengoa se considera como “compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente”.

La central termoeléctrica solar de Agua Prieta II es la tercera de su tipo en que Abengoa participa en todo el mundo. Las dos primeras, situadas en Marruecos (470 MW) y Argelia (150 MW), ya están prestando servicio.

Además es socia, junto con Xcel Energy, en una central termoeléctrica solar de carbón en el estado de Colorado. Este proyecto, también pionero en Estados Unidos, crea parte del vapor de las turbinas generadoras de electricidad con la concentración parabólica de los rayos solares.

El proyecto se lleva a cabo en la central de Cameo, en el suroeste de Estados Unidos, con una inversión de 4.5 millones de dólares.

Al reducir el uso de carbón en el calentamiento del agua, la planta podría lograr un 3 por ciento de incremento en eficiencia, según Xcel.

*CODIRECTORA DE PERIODISMO PARA ELEVAR LA CONCIENCIA ECOLÓGICA

de las autoridades al seguir tratando con estos malandrines es no tener dignidad, por supuesto la gran mayoría de nuestro pueblo ignora esto, igual que las autoridades “competentes”, donde acomodan compadres o amigos que de ecología, salud y medio ambiente saben absolutamente NADA, y los que saben se hacen tontos.

Los corruptos, los verdaderos culpables son los que están entregando el país inmisericordemente, esos que son el hazmerreir de las grandes trasnacionales, que solo sacan provecho de los complejos de nuestras autoridades y de la indefensión en que estamos el pueblo mexicano.

Esto no tiene remedio mientras sigan las mismas lacras en el poder, y los mexicanos nos limitemos a resolver nuestras necesidades primarias, o tratar de conservar lo poco que se tiene, sin fijarse que por esos actos de gobierno es que estamos en este grado de corrupción y de impunidad en nuestra patria.

Todo tiene un límite y están orillando a nuestro pueblo al precipicio. Deseo tengamos todos la valentía para defendernos contra esta y muchas más canalladas, que traman día a día.

*CIUDADANOS POR EL CAMBIO DEMOCRÁTICO, ONGS NO ALINEADAS DEL ESTADO DE SONORA

Jóvenes conocen a Baja Cucapah al capacitarse en monitoreo biológico comunitario

SAN LUIS RÍO COLORADO

POR HITANDEHUI TOWAR*

En el marco del programa de cursos de capacitación a miembros de la comunidad en técnicas de monitoreo biológico de fauna en la Reserva de Biosfera del Alto Golfo, los estudiantes de Puerto Peñasco conocieron los proyectos de los indígenas y otros moradores de la cuenca de los ríos Colorado y Hardy.

Los participantes, alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMar) No. 14, recibieron capacitación técnica sobre monitoreo de aves y peces, tanto en las oficinas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas-Reserva Alto Golfo en San Luis Río Colorado, Sonora, como en salidas de campo donde se practicaron lo aprendido.

En el Río Hardy y sus orillas, lugar importante para el desarrollo de la cultura Cucapah, los monitores pudieron conocer como se conforman proyectos eco turísticos bien estructurados como lo es Rancho Baja Cucapah, Baja California.

Para llegar, se dirigieron por la carretera de San Felipe a Mexicali hasta el Km. 48 y el rancho, de donde se puede observar no solo el



Alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMar) No. 14, recibieron capacitación técnica sobre monitoreo de aves y peces.

Río Hardy, sino también la sierra ancestral de la etnia Cucapah.

Según los encargados del sitio, el proyecto se enfoca en facilitar las oportunidades de disfrutar tanto de una extensión del Río como

a las cañadas de la sierra, donde se puede realizar actividades como caminar sobre puentes colgantes y deslizarse en una tirolesa. Para eso se construyeron cabañas y palapas. Los visitantes se dieron cuenta que el mo-

Ejidatarios exigen participar ante propuesta de líneas de transmisión en el Noroeste mexicano

EL PINACATE

POR CARLOS DANIEL SOTO ESPINDOLA*

La Red de Ejidos Humedales de Bahía Adair (REHBA) logró reunir a los representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con la gente de sectores interesados en una propuesta de líneas de transmisión de electricidad en el Noroeste mexicano, dando a conocer por primera vez el alcance del proyecto.

Denominado Línea de Transmisión 6 de Abril-Cucapah, el proyecto consiste en tender cables de alta tensión desde la Y de Caborca, Sonora, hasta Mexicali, Baja California, cruzando por la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado así como por la Reserva de la Biosfera del Pinacate y Gran Desierto de Altar.

En la reunión, la CFE dejó claro que no era cierto lo que muchos ejidatarios creyeron: que podrían bajar la luz de los cables a sus poblados, pues eso sería imposible porque son líneas de alta tensión. Ahí mismo, los ejidatarios insistieron en que debe haber beneficios para ellos en el diseño como paneles solares. Los voceros de las Reservas ofrecieron su asesoría con el fin

de evitar el daño al ambiente y para beneficiar a la población.

En una carta abierta emitida con anticipación al evento, REHBA explicó la situación de esta manera:

“Somos ejidatarios en pro de la conservación y el desarrollo sustentable. Desde hace año y medio venimos trabajando con la Reserva del Alto Golfo y el Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos. Nos ha costado mucho trabajo ser promotores ambientales en nuestras comunidades, pero por fin nos encontramos en un momento donde la gente está comenzando a ver cambios positivos en los ejidos, conociendo más de conservación y de los proyectos sustentables.

“Tenemos un proyecto del corredor ecoturístico donde estamos iniciando la creación de un centro ecológico comunitario y un museo de la sal, apostándole al valor escénico del paisaje. Ahora tenemos un grupo de monitoreo y vigilancia de los humedales y aves.

“Sentimos que este proyecto, el cual quiere pasar por en medio de nuestros proyectos, nos está generando un ruido impresionante en la comunidad, ya que además hay un grupo de ejidatarios que le está apostando a invertir en

energías renovables y esto los desmotiva por completo.

“La REHBA le ha apostado a la unión y al trabajo en equipo, y creemos que este proyecto está buscando desarticular los esfuerzos ejidales por empatar nuestros intereses con la conservación. Nos preocupa mucho que este proyecto sea a nivel nacional y pase por encima de las restricciones de conservación de la reserva.

“Como ejidatarios sabemos que si eso sucede vendrá un momento de conflictos sociales, pues por 18 años se nos ha limitado la construcción de cualquier inmueble y ahora que estamos tratando de empatar con la conservación y hacer proyectos sustentables, intereses de terceros nos afectan el proceso de consolidación que llevamos, sin dejar de mencionar el impacto ambiental que se tendrá.

“Es por este motivo que la REHBA por petición de los ejidos que la integran, pidió que concertáramos a una reunión con todas las partes interesadas para que se nos expusiera el proyecto claramente y escuchar así todos los puntos de vista.

“Logramos concretar una primer fecha de reunión el 30 de julio del presente año, todos los representantes, directores de Reserva, refor-

nitoreo biológico comunitario no solo brinda herramientas técnicas y científicas para analizar especies o ecosistemas, también le da la oportunidad de conocer su región, la importancia de los recursos naturales con los que cuenta y como aprovecharlos sustentablemente. Brinda una visión de cómo la naturaleza marca la historia y la cultura de una tierra.

Además de visitar al pueblo de Baja Cucapah en el estado de Baja California, se realizaron prácticas en puntos importantes dentro de la reserva en el estado de Sonora: 1) La Ciénega de Santa Clara, humedal de categoría Ramsar por su importancia internacional, que es vestigio de lo que fue el Río Colorado, y 2) La Pila, géiser de donde brota agua dulce y cálida siendo este un hábitat muy importante para especies en peligro de extinción como el pupo del desierto.

Estas salidas, del 29 de abril al 1 de mayo, formaron parte del segundo curso de su tipo, organizado por el Centro de Estudios de Desiertos y Océanos (CEDO) Intercultural, con sede en Puerto Peñasco, Sonora. Se conto con la presencia de integrantes de los ejidos Salinas de Gortari, Samuel Ocaña, El Doctor, y Luis Encinas Johnson, así como con el apoyo de los habitantes de Desemboque. El primer curso se hizo en enero.

*BIÓLOGA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DESIERTOS Y OCEANOS (CEDO) INTERCULTURAL RESPONSABLE DEL PROYECTO DE MONITOREO BIOLÓGICO COMUNITARIO

ma agraria y ONG de la zona estarían presentes para escuchar con atención el proyectos y hacer un debate organizado y en cordialidad. Dos días antes la CFE canceló la reunión y propuso otra fecha donde nadie podía asistir, por lo cual ahora estamos convocando de nueva cuenta”.

En la reunión del 10 septiembre, REHBA llegó a las siguientes conclusiones:

“Había múltiples dudas por parte de todos los asistentes.

“CFE a la fecha ha obtenido la anuencia por asamblea de los ejidos para el trámite de cambio de uso de suelo del 90 por ciento de los ejidos y particulares y hasta ahora después de cuatro años, expone por primera vez las particularidades del proyecto, aunque solamente a los representantes de ejidos, ONGs de la región y directores de las Reservas por iniciativa de la REHBA.

“Hasta ahora el único beneficio para los poseedores de la tierra será la indemnización, a reserva de lo que se pueda acordar entre los interesados en futuras negociaciones.

“Se buscara que CFE realice compensaciones por el impacto ambiental y social”.

REHBA quedó de establecer una segunda reunión entre representantes de ejidos y directores de las Reservas para dialogar sobre posturas, con fecha tentativa de la tercera semana de noviembre.

*INTEGRANTE DE LA COORDINACIÓN DE LA RED NACIONAL DE HUMEDALES, REGIÓN NORTE SONORA

Conforman Observatorio Ciudadano para vigilar mega desarrollo Costa Pacifico en las afueras de Mazatlán

El proyecto se encuentra dentro de Marismas Nacionales, humedal de importancia mundial y sitio Ramsar

ESCUINAPA

POR TALI NAUMAN*

La autorización condicionada de Semarnat a Fonatur para el mega desarrollo turístico Centro Integralmente Planeado (CIP) Costa Pacifico deja mucho de desear porque es “un mensaje claro para las siguientes inversiones de esta índole en el Noroeste mexicano” de que las autoridades puedan pasar por alto la defensa ciudadana de los recursos naturales, propiedad de la nación, según grupos de la sociedad civil organizada.

Convocaron en consecuencia, a los habitantes de los municipios de Escuinapa y Rosario a conformar un Observatorio Ciudadano, que dé seguimiento al cumplimiento de las condicionantes y su efecto en los mundialmente importantes humedales Marismas Nacionales, propuestas como Area Natural Protegida (ANP).

“El pronunciamiento de los sectores sociales y económicos es fundamental para reducir los impactos potenciales en las actividades productivas existentes,” declararon los integrantes de la campaña de la sociedad civil organizada “Yo Vivo Aquí Mi Opinión Cuenta”.

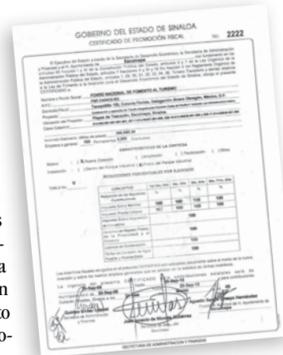
La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA),



Las instalaciones del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) son parte principal de la obra del Centro Integralmente Planeado (CIP) Costa Pacifico.

autorizó al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) continuar las obras del proyecto bajo una serie de importantes condicionantes. Éstas se basaron en la opinión técnica de instancias de gobierno como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (Imta), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y otras.

Para emitir los condicionantes, la DGIRA contaba además con informes de las preocupaciones que los sectores de la pesca, agricultura, acuicultura y prestación



Documento oficial da fé al hecho: Los inversionistas no tienen que pagar impuestos

de servicios del municipio de Escuinapa hicieron llegar a la Semarnat.

Sin embargo su decisión no tomó en cuenta muchas de las aportaciones de los técnicos ni el clamor de los defensores de la participación social ante la imposición de la infraestructura concebida para apoyar a los grandes inversionistas, según el monitoreo ciudadano hecho a la fecha.

“El proyecto no ha sido modificado por Fonatur ni por DGIRA, sólo pospone la apro-

bación de las fases subsiguientes al cumplimiento de las condicionantes,” dice Carlos Simental, director de la Red Ecologista para el Desarrollo de Escuinapa (REDES) con sede en Escuinapa.

Las obras turísticas autorizadas (hotel, campo de golf y zona deportiva) están condicionadas a que Conagua garantice el abastecimiento de agua potable sin perjuicio de las actividades sociales y económicas existentes.

Sin embargo, la DGIRA desestimó las observaciones de Conagua y las otras seis instancias gubernamentales nacionales, considera Simental.

“Coinciden en que el proyecto no es ambientalmente viable, ya sea en su totalidad o en obras específicas como la marina, por los impactos que generará”, comentó.

El dictamen técnico de Conagua menciona específicamente que se salinizará el acuífero y se afectará la agricultura si se abre una boca para el canal de acceso a la marina.

Aún con las restricciones, los riesgos sobre el acuífero persisten, porque quedó autorizada la construcción de una marina. Las condicionantes se limitan a que los promovientes presenten los estudios que demuestren que no afectarán el acuífero ni se erosionará la costa, aún en caso de huracanes, y se deberá monitorear la cuña salina. Por eso, los activistas reclaman, “No a la construcción de la marina.”

En el mismo febrero de 2009 cuando el Presidente Felipe Calderón anunció el proyecto turístico, la Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero Mexicano (Alcosta) hizo un llamado a las autoridades involucradas para que se rediseñara el proyecto, lo cual permitiera aprovechar las características únicas del sitio, su capital natural, cultural, arqueológico, y sobre todo se asegurara el beneficio de los habitantes locales y se evitara la construcción caótica, la falta de servicios



Voceros de la campaña ¡Yo vivo aquí, mi opinión cuenta! ofrecen rueda de prensa.



Carlos Simental dirige la Red Ecologista para el Desarrollo de Escuinapa (REDES) en la campaña.

¿Quiénes se enriquecen y quiénes empobrecen?

Mientras los residentes de Escuinapa, Rosario, Teacapán y comunidades aledañas carecen de servicios propios de agua, drenaje, desechos sólidos, y otros, Fonatur cubrirá los siguientes impuestos, tarifas y derechos para fomentar el desarrollo para los grandes inversionistas:

1. Impuesto sobre la nómina: 100 por ciento hasta el séptimo año
2. Impuesto Predial Urbano: 100 por ciento hasta el séptimo año
3. Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles: 100 por ciento
4. Derechos de Registro Público de la Propiedad y el Comercio: 100 por ciento
5. Licencia de Construcción: 100 por ciento
6. Tarifas de conexión de agua potable y alcantarillado: 100 por ciento

urbanos y la especulación desenfrenada que han propiciado los CIP de Fonatur en otras comunidades.

Se elaboró un documento de opinión sobre el Plan Regional Turístico Rosario-Teacapán, con el apoyo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C., SuMar, Voces por la Naturaleza A.C., ProEsteros, A.C., Conselva, A.C., Grupo Ecológico Manglar A.C., Conservación y Rehabilitación de Fauna Silvestre y sus Hábitat A.C., Red Ecologista por el Desarrollo de Escuinapa, A.C. y Defensa Ambiental Noroeste A.C.

Entonces, Greenpeace México puso un “hasta acá”, al señalar que el proyecto “no cumple con los requisitos establecidos por Semarnat al no contar con un estudio de impacto ambiental. Exigió detener las obras hasta contar con la autorización.

Acto seguido, el entonces director general de Fonatur, Miguel Gómez Mont, respondió públicamente que Fonatur haría todos los estudios necesarios para asegurar un desarrollo sustentable acorde con la ley.

Ya que la manifestación de impacto ambiental se presentó, la autorización sólo incluye las obras que ejecutará Fonatur. Todo lo demás (que será ejecutado por particulares) requerirá evaluaciones específicas.

Fonatur había proyectado un desarrollo de unas 226 hectáreas de hotelería con 43 mil 981 cuartos, tres campos de golf en 220 hectáreas, dos marinas para 400 embarcaciones, un malecón turístico, una ruta de paseo por los lagos del pantano, ramblas comerciales y de entretenimiento, así como otros servicios.

El permiso de Semarnat reduce el proyecto a 10 mil unidades de alojamiento en una superficie de nueve hectáreas y sólo un campo de golf de 118 hectáreas.

*CODIRECTORA DE PERIODISMO PARA ELEVAR LA CONCIENCIA ECOLÓGICA



Entre los habitantes y migrantes del Puerto de Teacapán, se reconocen la importancia de varias especies.

Teacapanenses reconocen ¡El mundo lo somos todos, y las aves no son la excepción!

TEACAPÁN

POR MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ MORALES*

Cada año los habitantes del Puerto de Teacapán reconocen una fecha muy importante para la comunidad: El Día Mundial de las Aves Migratorias, establecido en 2006 por iniciativa de la alianza de grupos conservacionistas BirdLife International.

Este año 2011 no es la excepción, ya que para los teacapanenses las aves corresponden una parte muy importante dentro del entorno: Cumplen con su deber en el proceso de la cadena alimenticia, dan un mejor aspecto a la comunidad al ser llamativas para los turistas que la visitan, y por ende generan una mejora dentro de la economía del puerto.

Las aves que habitan más comúnmente en esta zona cercana al conocido balneario de Mazatlán son: la garza blanca, garza plomo, gaviota, pelicano, tildios, güaquinas, tijereta, pato bobo, sarapicos de cuchara, y oriol. Las aves que emigran en temporada de invierno de países como Canadá son principalmente: zarzetas, pato ganso, y sarapico negro.

Todas estas especies se alojan dentro de los islotes y manglares que existen en la bahía, en donde abunda el alimento y para algunas las temperaturas son adecuadas hasta para reproducirse.

Cabe mencionar que algunas optan por anidar en árboles de la comunidad, como pal-



Entre los habitantes y migrantes del Puerto de Teacapán, se reconocen la importancia de varias especies.

meras, e inclusive hasta árboles de mango. Esto promueve un contacto muy cercano entre los teacapanenses y las aves. Permite así apreciar el papel de estas y hacer entender al resto de la población el valor de ellas y la suerte de poder observarlas.

Es por eso que en Teacapán los grupos afines a Birdlife International se han estado implementando talleres sobre el cuidado de las aves, para evitar su extinción y no causar más daños al ecosistema. Juntos a la conmemori-

zación del Día Mundial de las Aves Migratorias en las fechas del 14 y 15 mayo, estos talleres se han venido presentando principalmente desde el anuncio del Centro integralmente Planeado (CIP) Costa Pacifico. Temen que la realización de dicho mega proyecto turístico del gobierno y los inversionistas foráneos reducirá la frecuencia de observación de todas estas maravillas naturales.

*CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR (CETMAR) No. 23

NOTA DEL EDITOR

Trae consecuencias graves el intento del presidente municipal de Ensenada de cerrar planta de gas



Personal del Ayuntamiento de Ensenada observan la clausura temporal de Sempra Energy.



La carta del alcalde de Ensenada Enrique Pelayo Torres fue publicada en el portal www.ensenada.gob.mx

ENSENADA

El Presidente Municipal Enrique Pelayo Torres informó a los medios en julio pasado, que el gobierno de Estados Unidos había negado su solicitud de renovación de visa por haber obstaculizado la marcha de la planta de importación de gas licuado natural Costa Azul perteneciente a la

empresa estadounidense Sempra.

Pelayo emitió unas declaraciones en febrero, mismas que se reproduce en esta página, en que se hace notar los peligros y amenazas a la seguridad pública y al ambiente representadas por la planta, toda vez que los ciudadanos en el vecino estado de California en EUA rechazan este tipo de industria en sus costeras.

La empresa negó haber influido en la decisión sobre la visa, la autoridad estadounidense argumentó confidencialidad, y el estado mayor de México envió tropas a resguardar las instalaciones de Sempra en Baja California ante la exigencia de cierre.

CARTA DEL ALCALDE DE ENSENADA

XX Ayuntamiento informa clausura total temporal de Sempra Energy

ENSENADA

Ensenada, B.C. a 11 de Febrero de 2011.- El XX Ayuntamiento de Ensenada, hace de su conocimiento que siendo las 16:38 horas de este día, ha decidido realizar la clausura total temporal de la operación de la Terminal de Gas Natural Licuado cuya representación legal corresponde a Energía Costa Azul S. de R. L. de C.V., "Sempra Energy", ubicada en las costas de este Municipio.

Las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal derivan de una serie de irregularidades y violaciones flagrantes a la Ley que "Sempra Energy", llevó a cabo para instalarse en una de las zonas alejadas al corredor turístico más bello del mundo la carretera escénica Tijuana-Rosarito-Ensenada, B. C. México.

Tales como la violación a los artículos 1, 4, 5, 6, 47, 83, 84, 85, 136, 138 y 140 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California e incumplimiento de lo dispuesto en los puntos 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 del Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana – Rosarito – Ensenada, (COCOTREN).

Ante tal hecho, el Presidente Municipal C.P. Enrique Pelayo Torres, señaló que con estas acciones emprendidas, se está "velando en todo momento por la integridad física de cada uno de los habitantes de Ensenada ante una eventualidad y atendiendo los exhortos emanados del Congreso de la Unión y del Congreso del Estado de Baja California en donde se le instruye al XX Ayuntamiento de Ensenada a que investigue, revise y actúe en consecuencia referente a las instalaciones y operación de la empresa Energía Costa Azul.

La suspensión definitiva que un juez ha otorgado a dicha empresa, ha sido revisada

minuciosamente por el cuerpo jurídico del XX Ayuntamiento y ha concluido que la misma no limita las acciones para el cumplimiento de la Ley que pueda realizar esta institución Municipal, al señalar textualmente el Juez que otorga la suspensión: "Sin perjuicio de que las autoridades responsables ejerciten sus facultades de inspección, vigilancia y verificación para la comprobación de la normatividad vigente relativa a la actividad que se desarrolla, y en caso de encontrar alguna irregularidad apliquen las sanciones o lleven a cabo las acciones que en derecho correspondan". Por ello, la medida del cierre total temporal de la empresa Energía Costa Azul S. de C.R.L Sempra Energy, encontrando graves irregularidades y violaciones a las leyes; tales como la expedición del permiso de uso de suelo, que otorgó el entonces Presidente Municipal del XVII Ayuntamiento de Ensenada el Dr. Jorge Antonio Catalán Sosa, sin tener facultades legales individuales para expedir dicho permiso para el uso de suelo.

"El imperio de la Ley exige entre otras acciones, que Protección Civil Municipal cuente con toda la información técnica de las trayectorias de los ductos de gas que atraviesan poblados del municipio de Ensenada, ya que dicha tubería se le inyecta nitrógeno a los mismos, para incrementar la presión de esta y lograr así transportar el gas por tubería subterránea desde las instalaciones de dicha planta ubicada en Ensenada hasta territorio de los Estados Unidos". A la fecha, la empresa no ha entregado al municipio el manual de riesgo de operación en donde se contemplen las alternativas e indicaciones a seguir en caso de alguna emergencia o circunstancia que ponga en riesgo a los habitantes

de Ensenada. Por tal motivo se establece que no existe un plan de prevención contra dicho riesgo.

La Terminal de Gas Natural Licuado de Sempra Energy, ubicada en Ensenada, no cuenta con un centro local para atender emergencias, y esta se encuentre debidamente equipada con aparatos e infraestructura de bomberos y paramédicos.

El Gobierno Municipal no cuenta con los planos de obra civil ni tampoco con los de la obra mecánica. Es decir la autoridad carece de la información técnica sobre la tubería, ductos, válvulas y demás sistemas de seguridad, que permitan estar en condiciones de impulsar las medidas conducentes que salvaguarden a la población mediante la implementación de medidas oportunas a cargo de la Dirección de Protección Civil.

La planta debe de ofrecer un seguro contra cualquier riesgo y tenga como beneficiario al Municipio de Ensenada, a efectos de garantizar el pago de los daños provocados ante un supuesto incidente.

Los daños a los ecosistemas y a la biodiversidad de la zona que empezaron con el desmonte y nivelación de los terrenos, y continuaron con el dragado, la construcción de los diques rompeolas, muelles y otras estructuras cuyos impactos han causado serios trastornos del fondo del mar y a la calidad del agua en donde viven una gran cantidad de especies de flora y fauna marinos.

Al mismo tiempo y en forma irresponsable funcionarios de los 3 niveles de gobierno relacionados con esta materia han permitido que la empresa regasificadora de la empresa Energía Costa Azul de Ensenada, sea la única en el mundo de su tipo, que carece de "Zona de Exclusión Térmica" mejor conocida como "Zona de Amortiguamiento", violentando con esto, las normas internacionales y nacionales en la materia ante la complacencia o complicidad de aquellas autoridades que han tenido bajo su responsabilidad el cumplimiento de las disposiciones normativas al respecto.

El Primer edil señaló que "la autoridad Municipal desconoce el plano de vialidades, ductos y demás infraestructura dentro del área de la planta".

El funcionamiento de dicha instalación viola normas de orden público y social.

Atendiendo la petición del Congreso de la Unión en el sentido de que el XX Ayuntamiento de Ensenada revise los permisos otorgados a la empresa de Energía Costa Azul, ubicada en el Municipio de Ensenada ha concluido, que el permiso de uso de suelo otorgado a dicha terminal de Gas Natural Licuado, fue otorgado a dicha empresa en forma ilegal y unilateral por parte del Alcalde del XII Ayuntamiento, violentando la Ley de Desarrollo Urbano y los reglamentos Municipales en donde se especifica puntualmente que el Ayuntamiento no lo representa solo el Alcalde sino que incluye también al Cabildo, lo cual no se produjo en este caso en el otorgamiento del permiso de uso de suelo. Por lo tanto es nulo de pleno derecho

Al mismo tiempo y se intentó ilegalmente modificar la vocación turística e industrial del área en que se encuentra la terminal, al violentar a las disposiciones jurídicas contempladas en el programa regional de desarrollo urbano, turístico y ecológico del corredor costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (COCOTREN), en las cuales se establece la vocación del corredor como una área de desarrollo turístico y ecológico, haciendo incompatible la instalación de una planta regasificadora de esta naturaleza en lugar donde se instaló. Dichas violaciones han sido reconocidas por las autoridades de los 3 niveles de gobierno a través del "Programa de Reordenamiento Ecológico Marino del Pacífico Norte" publicado por la propia SEMARNAT, por lo que el XX Ayuntamiento de Ensenada actuado conforme a la Ley y protegiendo en todo momento los intereses de la ciudadanía

Estamos convencidos de apoyar la inversión pública y privada, nacional e internacional, siempre y cuando esta se apegue al respeto del marco jurídico, a las normas que rigen nuestro país y al bienestar de los Ensenadenses.

Quedando clara que la postura del Alcalde de Ensenada C.P. Enrique Pelayo Torres es no permitir, bajo ninguna circunstancia que nadie esté por encima de la Ley y que se respete el marco legal.

* ENRIQUE PELAYO TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



El 11 de febrero de este año fue clausurada temporalmente la operación de la Terminal de Gas Natural Licuado cuya representación legal corresponde a Energía Costa Azul S. de R. L. de C.V., "Sempra Energy".



Personal del Ayuntamiento de Ensenada observan la clausura temporal de Sempra Energy.

Posicionamiento: La clausura de la terminal de Sempra Energy fue consumada técnica y jurídicamente

ENSENADA

ENRIQUE PELAYO TORRES*

A 12 de Febrero de 2011 – Tedioso e inútil sería, contestar cada una de las majaderías que han vertido sobre el Municipio, funcionarios federales y estatales, al unisono de la empresa Sempra Energy, sobre las cuales podemos afirmar, que ninguna de ellas desmiente nuestras razones técnicas y jurídicas expuestas.

Ante el ejercicio responsable del XX Ayuntamiento y la fundamentación de cada una de las razones que determinaron la diligencia de clausura y ante el despliegue mediático característico de quienes por medio de la mentira y el avasallamiento pretenden ocultar la verdad, tanto Sempra Energy como funcionarios del Gobierno Estatal y Federal han lanzado una serie de adjetivos, epítetos y descalificaciones sobre las acciones emprendidas por el Ayuntamiento de Ensenada, todas ellas con un común denominador: Infundios carentes de argumentos legales, incapaces de confrontar cada una de nuestras razones apegadas a la ley y la norma.

En ninguno de ellos, desmienten que el Permiso de Uso del Suelo otorgado por el Presidente del XVII Ayuntamiento Jorge Antonio Catalán Sosa, fue concedido en forma violatoria a La Ley

de Desarrollo Urbano y a las normas vigentes al momento de su expedición.

Ninguna de la bravuconadas de los funcionarios y voceros de la empresa en cuestión, desmiente que la instalación de Sempra Energy, violenta la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California e incumple de lo dispuesto en Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana – Rosarito – Ensenada, (COCOTREN).

Ninguna de sus injurias, desmiente que dichas violaciones han sido reconocidas por las autoridades de los 3 niveles de gobierno a través del "Programa de Reordenamiento Ecológico Marino del Pacífico Norte" publicado por la propia SEMARNAT, donde se reconoce explícitamente que las instalaciones de Sempra Energy, violentan las disposiciones del COCOTREN.

A todas luces la intenciona orquestada por funcionarios federales, estatales y empleados de Sempra Energy pretenden pasar por alto el contenido de la suspensión provisional que les otorgó un juez queda a salvo la acción del Ayuntamiento, cuando en el propio texto se establece que la suspensión se concedió, "Sin perjuicio de que las autoridades responsables ejerciten sus facultades de inspección, vigilancia y verificación para la comprobación de la normatividad vigente relativa a la actividad que se desarrolla, y en caso de encontrar alguna irregularidad apliquen las sanciones

o lleven a cabo las acciones que en derecho correspondan".

Por todo ello, el XX Ayuntamiento de Ensenada, está convencido a cabalidad que le asiste la razón jurídica y cuenta con las suficientes facultades republicanas para cumplir y hacer cumplir la ley, no importando que quienes hoy se sienten lastimados en sus intereses por haber faltado a la verdad e incumplir con la ley, hayan recurrido a la confabulación de intereses con quienes han demostrado no importarles la integridad física de los ensenadenses, mucho menos el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que rigen la construcción de las Terminales de Gas Natural Licuado.

Al mismo tiempo informamos a la opinión pública y en especial a los ensenadenses, que el día de ayer, después de consumada técnica y jurídica la clausura de la Terminal de Gas Natural Licuado, en acciones simultáneas realizadas por el Secretario de Gobernación José Francisco Blake Mora y el Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California, Cuauhtémoc Cardona Benavides, este último haciéndose acompañar por un dispositivo de fuerzas militares y policíacas estatales y federales, se apersonaron en las instalaciones de la Terminal clausurada, bajo resguardo de las fuerzas de la Policía Municipal de Ensenada, lo que pudo haber provocado un enfrentamiento de dimensiones

mayúsculas, el cual fue evitado por la prudencia del Secretario de Seguridad Pública Municipal Gral. D.E.M. Florencio Raúl Cuevas Salgado, que atendiendo las indicaciones del Presidente Municipal C.P. Enrique Pelayo Torres, se retiraron de las instalaciones, dado que la acción de clausura de la Terminal de GNL Energía Costa Azul, ya había sido jurídicamente consumada.

Todas las acciones que lleve a cabo la empresa Energía Costa Azul, así como las que al respecto realicen los funcionarios federales y estatales, violentando las normas municipales, se harán del conocimiento de las autoridades competentes y se incorporarán al cúmulo de irregularidades e ilegalidades que han caracterizado a los directivos de Sempra Energy en Ensenada, México.

En la próxima semana, haremos llegar un informe detallado de las acciones de este Ayuntamiento a los legisladores de los grupos parlamentarios tanto del Congreso de la Unión como del Estado de Baja California.

Al igual que el día de ayer, reiteramos que estamos convencidos de apoyar la inversión pública y privada, nacional e internacional, siempre y cuando ésta se apegue al respeto del Marco Jurídico, a las normas que rigen nuestro país y al bienestar de los Ensenadenses.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ENSENADA



Recuperado de la sobrepesca, Cabo Pulmo es el área marina con mayor concentración de peces en todo el Golfo de California.



Cabo Pulmo es un ejemplo de los beneficios ecológicos y económicos que brindan los ecosistemas saludables, convirtiéndose en uno de los principales puntos de buceo en el Pacífico mexicano y en un importante receptor de turismo de naturaleza en el estado. (www.cabopulmovivo.org)

El Mar Bermejo en constante peligro debido a su belleza y riquezas naturales

CABO PULMO

POR MIGUEL ÁNGEL TORRES*

Esta comunidad es uno de los sitios, pero no el único, en que se focaliza la resistencia ciudadana en contra de los llamados megaproyectos, que son presentados por inversionistas y gobiernos como la llave hacia el desarrollo, de zonas que catalogan como atrasadas, pero que poseen inmensas riquezas naturales que los hacen verdaderos oasis del Mar Bermejo, también conocido como Golfo de California.

Este megaproyecto consiste en la construcción de un complejo inmobiliario llamado Cabo Cortés, en Baja California Sur, que abarca 15 hoteles con más de 30 mil habitaciones, de tres a cinco campos de golf, una marina de 490 posiciones, la desalinización de agua y plantas de tratamiento y un aeródromo privado, principalmente. Es construir en el corto plazo un nuevo Cancún y acabar con los recursos ya existentes y el estilo de vida de los habitantes.

La defensa del lugar tuvo uno de su más recientes escenarios en el seno de la 35a reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que se dio cita hasta el día 29 de junio en la ciudad de París, Francia.

Los investigadores del caso coincidieron en que Cabo Pulmo, considerado Patrimonio de la Humanidad, se encuentra ya en riesgo, por lo que exigieron que este organismo de la Organización de Naciones Unidas la instancia de la cual México es país integrante tome algunas medidas urgentes para su protección.

No menos de 22 científicos de 18 instituciones académicas nacionales e internacionales exhortaron a la Unesco para que solicite al gobierno mexicano que rechace el mega proyecto, mediante una misiva que se puede consultar en



De construirse Cabo Cortés, el daño al arrecife significaría la pérdida de un sitio importante para la migración de especies marinas que han retornado a la zona. (www.cabopulmovivo.org)

<http://www.zumodrive.com/share/dfUCMzAxND>.

"Cabo Pulmo está ahora bajo seriosa amenaza. En marzo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aprobó componentes clave de Cabo Cortés-uno de los varios grandes proyectos turísticos inmobiliarios que ahora amenazan con dañar la vida marina y costera de Cabo Pulmo y a la economía local", consideran.

Las exigencias consistían en enviar una misión de científicos al área para investigar daños potenciales a causa de grandes proyectos turísticos e inmobiliarios en la región, que puedan causar daño a los arrecifes; agregar al sitio en la lista de patrimonio de la humanidad en peligro y solicitar al gobierno mexicano que proteja a Cabo Pulmo, revocando cualquier permiso para construir megadesarrollos, incluyendo el denominado Cabo Cortés, que no cumplan con las regulaciones ambientales establecidas por el gobierno estatal y la misma Semarnat. Hicieron patente:

"El proyecto Cabo Cortés no se debe realizar, ya que presentó una serie de argumentos seriamente equivocados sobre los datos técnicos, que pone en riesgo la vida marina del arrecife de Cabo Pulmo. De manera omisa, el director general de impacto y riesgo ambiental prefirió ignorar la recomendación de sus colegas dentro



En 2005 Cabo Pulmo fue integrado a la lista de Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO y en 2008 a la lista del Convenio RAMSAR para la Conservación de Humedales de Importancia Internacional. (www.cabopulmovivo.org)

de la propia secretaría y autorizar un proyecto que causará tremendo daño a los ecosistemas de la región", declaró Exequiel Ezcurra, director del Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California.

"La manifestación de impacto original consideró los efectos inmediatos de la construcción del megaproyecto, pero presentó poca información sobre ciertas amenazas a futuro. Los problemas que Cabo Cortés puede traer al arrecife son de diversas fuentes, y entre ellas se ha manejado el peligro potencial de la construcción de la planta desalinizadora y de la salmuera que puede llegar a la zona norte del arrecife bajo ciertas condiciones de velocidad y dirección de la corriente", consideró.

Además, dos amenazas claves "de las que poco se habla son la pérdida del sedimento resultante de los inevitables dragados de la entrada de la marina, el cual de manera natural regresa a formar las playas de la parte norte del parque, pero que si es arrojado lejos de la costa, eventualmente acarreará problemas de pérdida de las playas, semejantes a lo que ocurrió en Cancún hace algunos años" dijo a su vez Héctor Reyes, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El peligro mayor, hacen énfasis los investi-

gadores, "es la cantidad misma de gente que hará uso de los servicios del arrecife, donde se cuenta no sólo los turistas, sino todos los empleados del complejo y sus familias".

El Centro Mexicano de Derechos Ambientales reforzó la llamada de los científicos con un comunicado del 6 de julio, recordando de experiencias similares registradas en otras latitudes del Noroeste mexicano como Puerto Peñasco, Sonora y los mismos Cabo San Lucas y San José del Cabo. Ahí al lado de cotos privados, de riqueza de turistas extranjeros y exclusión de la población local, se encuentran calles sin pavimentar y sin drenaje.

"Lamentamos profundamente que la Semarnat dejé pasar ésta oportunidad de rectificar y proteger a Cabo Pulmo, patrimonio ambiental de la humanidad, y que lo haga vulnerable la letra y espíritu de un instrumento de política ambiental como es el ordenamiento ecológico de Los Cabos", dijo Agustín Bravo, coordinador para el Noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.

Cemda apeló la decisión de permitir la obra, hecho por el Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat Mauricio Limón.

La Península de Baja California es reconocida a nivel mundial como uno de los lugares más hermosos y apacibles del planeta. Su naturaleza y diversidad cultural son enormes. A los vestigios y cultura contemporánea indígenas, de gran importancia, se agrega las que aportan estudiosos de diversas partes del orbe que acuden a investigar lo mismo el universo en el observatorio de San Pedro Mártir, que la riqueza de sus aguas, a donde acude la ballena gris, así como sus desiertos, fauna y flora.

Amantes del turismo de aventura encuentran retos atractivos en Cabo Pulmo, como el buceo en los arrecifes. Es por eso que los habitantes modificaron su anterior estilo de vida al incorporarse a la tarea de la protección total del Parque Nacional Cabo Pulmo, declarado como tal en 1995. Esto implicó que dejaron de pescar, para convertirse en promotores de actividades ecoturísticas.

En consecuencia el número de especies en el parque nacional se ha duplicado desde la declaración. La cantidad de peces y su talla se ha incrementado en más de 400 por ciento. Más importante aún es que los arrecifes del lugar tienen una productividad biológica cinco veces mayor que el promedio de los arrecifes en el Golfo de California y posiblemente que cualquier arrecife en México.

Por eso, los lugareños cuestionan a Cabo Cortés tanto como los científicos.

"Con estos resultados, los pulmeños han demostrado que la recuperación de los ecosistemas marinos es posible y que vivir dignamente de la conservación de los mismos también es viable, ya que en términos económicos, Cabo Pulmo genera más ingresos per cápita que cualquier megadesarrollo" señaló Octavio Aburto Oropeza, investigador del Instituto de Oceanografía Scripps en California.

*CODIRECTOR DE PERIODISMO PARA ELEVAR LA CONCIENCIA ECOLÓGICA

OPINIÓN

Entre Mares, un proyecto de exclusión social, en contra de la población de La Paz

LA PAZ

POR MIGUEL ÁNGEL TORRES*

Un lastre para México ha sido la perpetua separación entre la política económica y ambiental, en la que siempre, pero con contadas excepciones se privilegia a la primera en aras de la creación de empleo y de oportunidades de efectos multiplicadores para diversos sectores productivos, tal y como ocurre con los planes de desarrollo costero, que tan caros resultan a las poblaciones locales y a sus recursos naturales.

Por esa razón, deben tomarse siempre con reservas las acciones gubernamentales orientadas a exigir cambios a los proyectos de inversionistas que únicamente buscan su beneficio de grupo sin atender realmente las necesidades sociales ya que terminan aprobando las

propuestas más disparatas para lograr el tan ansiado crecimiento económico y evitar que el país siga sumido en crisis eternas.

Tal es el caso de El Mogote, un sitio único en el mundo, un remanso de paz, ubicado frente a la capital sudcaliforniana que lleva ese nombre. Las familias paceñas lo toman como un lugar de recreación al que se llega preferentemente por agua, en panga y en kayak. Es un manglar que por siglos ha protegido a la población de las embestidas de ciclones y tormentas tropicales.

Tiene una superficie de 500 hectáreas en las que habitan plantas en riesgo de extinción. Se tienen registradas 21 zonas de vestigios arqueológicos, 100 hectáreas de manglares y alrededor del cual habitan comunidades de delfines, leones marinos, ballenas y tiburones ballena, que no se encuentran en ningún otro lugar del mundo.

Es elogiado por ello, la declaración del delegado en la entidad, de la Secretaría del Medio

Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) Marco Antonio González de que el trámite de cambio de uso de suelo forestal que solicitó el desarrollo Entre Mares, contiguo a la punta de El Mogote, fue desechado por contravenir la ley ambiental.

Sin embargo, la Secretaría de Desarrollo y Promoción Económica del Gobierno del Estado, por medio de Juan Espinoza Somellera, estimó que el Consejo Técnico de Cambio de Uso de Suelos considerara de todas maneras la factibilidad y aprobación del desarrollo inmobiliario y hotelero Entre Mares "en el marco de la sustentabilidad y el respeto a las áreas de humedales con que colinda".

Entre Mares es un complejo de más de 3 mil unidades habitacionales y otro campo de golf que pretende construirse en la zona de El Mogote frente a las costas de La Paz, Baja California Sur. Ahí ya existe un campo de golf y un hotel que se anuncia en Internet con una

perspectiva muy distinta a como lo ven los pobladores de La Paz.

"Paraíso del Mar, en La Paz, Baja California Sur, México, es un resort que se encuentra enfrente del hermoso Malecón, en un terreno conocido popularmente como El Mogote; aquí, de frente se ve la ciudad histórica de La Paz con 450 años de historia, y también se ve la serenidad del Mar de Cortés, con su extraordinaria belleza natural y sus 10 km de playa virgen. Ningún otro resort en la Baja California le ofrece esta increíble experiencia a los viajeros interesados en experimentar lo mejor de nuestra península: desde jugar golf (el campo es de talla mundial, fue diseñado por Arthur Hills y fue nombrado como el No. 4 dentro de los nuevos campos de golf por la Golf Magazine), hasta la alberca de orilla infinita con vista al mar, canchas de tenis iluminadas, comida en el campo de golf, habitaciones de lujo con terrazas, suites de uno, dos y tres recámaras con cocinas completas, todas con vista al mar. Paraíso del Mar le ofrece todo".

El empresario al frente del proyecto, Agustín Olachea, negó que sea un desarrollo depredador. "Entre Mares es un proyecto sustentable", dijo. "El mangle no se toca. El compromiso es sembrar dos hectáreas más. Lo que Entre Mares va vender es el ambiente".

En cambio, según las expresiones de habitantes de La Paz que puede verse en You Tube, Paraíso del Mar y Entre Mares "nada tienen que ver con la cultura local, arruinan el paisaje, perdemos más de lo que ganamos, benefician a una minoría, es especulación inmobiliaria que excluye a la sociedad".

A eso un defensor del proyecto contestó: "En 15 años este desarrollo pretende dar empleo a 6 mil paceños, y por 100 personas que no son de aquí ¿vamos a dejar que esta oportunidad se nos vaya de las manos? Se lo dejo a la lógica".

*CODIRECTOR DE PERIODISMO PARA ELEVAR LA CONCIENCIA ECOLÓGICA

Descubren formas de mejorar los cultivos en Valle de Santo Domingo

VALLE DE SANTO DOMINGO

POR AGENCIA ID*

El crecimiento y desarrollo de las plantas suele asociarse a la cantidad de nutrientes que éstas reciben de la tierra; de ahí que los agricultores empleen fertilizantes químicos para asegurarse que las plantas crezcan adecuadamente; sin embargo, ésta no es la única vía posible para lograr dicha meta. En ese sentido, se ha comprobado que las bacterias que habitan en la rizósfera (porción de tierra adherida a la raíz de la planta) también promueven el crecimiento vegetal.

Consientes de ello, científicos del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (Cibnor) se dieron a la tarea de analizar el efecto del estrés salino en los microorganismos que habitan en la rizósfera del maíz cultivado en el Valle de Santo Domingo, Baja California Sur.

De acuerdo con la titular del proyecto, Thelma Rosa Castellanos Cervantes, el cultivo de garbanzo, algodón, maíz y trigo requirió en el pasado de grandes cantidades de agua, lo que provocó la sobre explotación de los pozos en esta región; tal acción ocasionó que éstos se contaminaran por intrusión salina debido a su cercanía al mar; situación que produjo acumulación de sal en los suelos agrícolas.

Aunado a ello, el uso de fertilizantes químicos incrementó la presencia de sal en tales terrenos de cultivo, por lo que las plantas y los microorganismos del suelo están expuestos al estrés salino. De ahí, que el objetivo principal de este proyecto sea identificar cómo afecta la sal a estas comunidades de bacterias asociadas a la rizósfera.

Para realizar esta investigación, los científicos de este Centro Público de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología decidieron concentrarse en el cultivo del maíz, por ser uno de los más utilizados en el área y

debido a la importancia que esta gramínea tiene en la nutrición y gastronomía nacionales.

Castellanos Cervantes explicó que durante tres años levantaron muestras de suelo y rizósfera de las plantas para ser analizadas por métodos moleculares y microbiológicos, lo que les permitió identificar los tipos de bacterias y el efecto de la salinidad sobre ellas.

La responsable del proyecto explicó que uno de los métodos que utilizaron fue el llamado Polimorfismo Conformacional de una Sola Hebra (SSCP, por sus siglas en inglés) que consiste en extraer el ADN total de la rizósfera, con el propósito de analizar la comunidad bacteriana y obtener un perfil completo de su composición y estructura, lo que permitió caracterizarla en su totalidad, así como por bacteria específica.

Una vez comprobada la disminución de los microorganismos con la salinidad, los investigadores buscarán aislar aquellos que muestren

tolerancia para emplearlos como inoculantes que promuevan el crecimiento de la planta y, de esa manera, reducir el uso de fertilizantes químicos. Asimismo, gracias a los análisis físico-químicos practicados a los suelos, pudieron percatarse que la materia orgánica y el calcio también tenían efecto en las comunidades microbianas; Castellanos Cervantes destacó que este dato no había sido reportado anteriormente.

A decir de la investigadora del Cibnor, estos resultados podrán emplearse para orientar a los productores agrícolas sobre qué materiales emplear para enriquecer la tierra ala hora de plantar sus cultivos.

Cabe señalar que este proyecto fue financiado por el Conacyt y se realizó en colaboración con el Institut für Biodiversität del Johann Heinrich von Thünen-Institut de Alemania.

*INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, AGENCIA DE NOTICIAS SOBRE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN MÉXICO DESDE 2009

Foco Rojo: Redes de pesca selectivas para salvar vaquita marina no convencen a pescadores del Alto Golfo de California

ALTO GOLFO DE CALIFORNIA

POR CÉSAR ANGULO*

El programa para la adopción de redes de pesca selectivas que cuentan con excluidores para tortugas y la vaquita marina entre la comunidad de pescadores ribereños del Alto Golfo de California fomentado por el Gobierno Federal mexicano, se está hundiendo en el fracaso.

Con ello no sólo está naufragando el esfuerzo de técnicos pesqueros y conservacionistas preocupados por reducir la captura incidental de especies en peligro de extinción como la vaquita marina, sino que además los pescadores locales navegan a contracorriente en su actividad productiva, de la que cada año obtienen menos volumen de pescados y mariscos.

La red selectiva RS-INE-MX conocida entre los pescadores del Alto Golfo como “chango ecológico” asemeja a una pequeña red de arrastre



Se estiman que no quedan más de 250 ejemplares de la vaquita marina.

con un embudo final en donde se instala un dispositivo para que las vaquitas marinas que accidentalmente entren a la red tengan la posibilidad de escapar y evitar morir asfixiadas, pues la vaquita es un mamífero.

Las tortugas marinas que se alimentan bajo el mar también pueden escapar por el dispositivo de la red y salir a respirar para evitar la muerte.

Hasta aquí la idea es buena: con la red se evita

que la vaquita marina quede atrapada en las redes que provocan su muerte, lo que representa un respiro para esta diezmada especie endémica de esta región marina y de la que se ha estimado que no quedan más de 250 ejemplares, un número que la coloca al borde de la extinción. Pero tiene sus costos.

“Salvamos a la vaquita... ¿y nosotros?”, se cuestiona en tono de queja y reclamo el pescador Juan Ocegueda, del poblado pesquero Golfo de Santa Clara.

Él es uno de los 40 pescadores de esta comunidad pesquera que ingresaron desde hace más de un año en el Programa de Reconversión Tecnológica para cambiar el uso de la tradicional red de pesca conocida como “chinchorro”, donde por años han muerto vaquitas marinas al quedar atrapadas.

Los pescadores se alinearon al programa firmando un convenio con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la responsable de la vigilancia de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, en cuya zona de influencia

trabajan cotidianamente los pescadores del Golfo de Santa Clara.

La decepción de este grupo de pescadores convencidos de la necesidad de explotar de manera sustentable sus recursos pesqueros vino con las primeras jornadas del uso de la red prototipo RS-INE-MX, la que tuvo un costo de 50 mil pesos.

“Nos prometieron una red con la que podríamos seguir subsistiendo, pero con esta red no pudimos capturar ni un sólo kilo de camarón”, reclama Ocegueda.

La red ecológica, sostienen los pescadores locales, no funciona para la captura de camarón, la principal especie comercial que se explota en las pesquerías de la región; además, el uso de la nueva red implica mucho más gasto de combustible pues para funcionar se tiene que ir remolcando con las pangas para filtrar agua, contrario al tradicional “chinchorro”, la cual se extiende en una zona y aprovecha las corrientes marinas para atrapar peces y camarón.

En la próxima temporada de pesca de camarón, que inicia en septiembre, los pescadores del Golfo de Santa Clara han dicho que regresarán al uso de las redes tradicionales, con lo que nuevamente aumentará la posibilidad de que vaquitas marinas queden atrapadas durante sus jornadas de pesca en el Alto Golfo de California.

*FUNDADOR DE BIONERO.ORG

Y GALARDONADO DEL PERIODISMO AMBIENTAL



La construcción de la hidroeléctrica tendría graves efectos sobre el Río San Pedro, su vegetación y fauna.



El gobierno federal planea construir la hidroeléctrica Las Cruces en territorio nayarita.



A pesar de las amenazas de muerte en su contra las personas integrantes de El Movimiento Mexicano de Afectados por las Represas (MAPDER), siguen abandonando la defensa de los derechos humanos.

Fotos: Archivo

Las Cabras, Teacapán, Agua Brava, y San Blas, principalmente. Abarca la costa sur de Sinaloa y la costa norte de Nayarit. Comunicado al Océano Pacífico por Bocas de Teacapán, Cuautla, El Colorado y los deltas del Río Santiago y San Pedro.

Le bañan aguas interiores o depósitos de agua, área conocida por ello como estuarina de Nayarit y que cubren una superficie de 920 kilómetros cuadrados.

Cuenta con 113 mil hectáreas de manglares y estuarios que significan casi 20 por ciento de la totalidad de los manglares del país y los más extensos en la costa del Pacífico.

Existen 14 especies de flora nativa que se encuentran bajo situación de riesgo (endémicas, amenazadas y/o en peligro de extinción). Las especies de fauna en la región (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) suman un total de 99 endémicas de las que 73 son especies amenazadas o en peligro de extinción.

La región sufre nuevas amenazas, de manera destacada el turismo fomentado por los gobiernos estatal y federal, en detrimento de la biodiversidad que caracteriza a esta parte del país, así como de la calidad y estilo de vida de sus habitantes. Otros daños registrados han sido el uso de plaguicidas, la camaricultura, y las presas nuevas como Aguamilpa, El Cajón y La Yesca.

Los propios habitantes y la comunidad ambiental se mantienen en alerta para evitar supuestos desarrollos emprendidos al margen de la ley y de los intereses sociales.

*CODIRECTOR DE PERIODISMO

PARA ELEVAR LA CONCIENCIA ECOLÓGICA

Manglares y sus defensores en peligro de muerte

SAN BLAS

MIGUEL ÁNGEL TORRES*

La defensa del manglar y del resto de los recursos naturales, así como la oposición a la desenfundada entrega de las zonas costeras a grandes inversionistas, pone en peligro la vida de los activistas ambientales, según lo han dado a conocer unas 120 organizaciones de una veintena de países.

El Movimiento Mexicano de Afectados por las Represas (MAPDER), abanderado la protesta y la exigencia de que sean respetados los derechos humanos, el cumplimiento del estado de derecho, alto a las amenazas de muerte, el respeto a la normatividad internacional en la construcción de represas y que sean realizadas consultas públicas, previas, a las comunidades que se pretende expulsar de sus lugares de ori-

gen por la construcción de esta infraestructura.

La oposición de las más de un centenar de organizaciones, entre las que se conjuntan de todas las entidades federativas del país, es por las pretensiones del gobierno federal de construir la hidroeléctrica Las Cruces en territorio nayarita, sin considerar los graves efectos que tendrá sobre los ríos, la vegetación, la fauna y los derechos de los pueblos ahí asentados.

Los defensores han recibido amenazas de muerte, situación extrema que dieron a conocer a la opinión pública en manifiesto enviado el pasado mes de julio al titular del ejecutivo federal, Felipe Calderón, al gobernador Alberto Sandoval, al director de la Comisión Nacional de Electricidad Elías Ayub, a Amnistía Internacional y a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos.

Con anterioridad, los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2009, se reunieron en Zihuatanejo,

convocados por la Red Manglar Internacional, sección México, integrantes de organizaciones ambientales que acordaron “fomentar la conservación, protección, defensa, ordenamiento y manejo sustentable de los manglares y otros ecosistemas costeros y marinos de México, garantizando el respeto a los derechos humanos”.

Hicieron énfasis en apoyar la demanda pública que hacen las organizaciones civiles de Nayarit y Greenpeace México a los tres niveles de gobierno ante el problema y los riesgos que representa para el área natural protegida de Marismas Nacionales, ubicadas en ese territorio, con la creación del Centro Integralmente Planeado Costa Pacífico en Teacapan, Sinaloa, misma que no cuenta con las autorizaciones ambientales correspondientes.

Marismas Nacionales está formada por un extenso complejo de lagunas costeras de agua salobre, manglares, lodazales o pantanos y cañadas. Se encuentra en localidades conocidas como: